

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 12 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 11 de noviembre de 2021
El Funcionario,

**CONCURSO C3
(Curso 2020-2021)
Acta Nº: 67.1**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Francisco Espinosa Borreguero

LOS VOCALES:

D^a. Inmaculada Garrido Carballo

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos v excluidos para optar a la plaza:

Plaza: DL1319

Categoría: Profesor Ayudante Doctor

Dedicación: TC

Departamento: Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra

Área: Fisiología Vegetal

Perfil: Docencia e investigación en el área

Localización: Facultad de Ciencias

Duración del contrato: 5 años

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz , a 11 de noviembre de 2021

Vº Bº

EL PRESIDENTE:


Jacinto R. Martín
Jiménez

EL SECRETARIO:


Francisco Espinosa
Borreguero

LOS VOCALES:


Inmaculada Garrido
Carballo

Nº de acta: 67.1
Plaza: DL1319
Categoría: Profesor Ayudante Doctor
Depto.: Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra
Área: Fisiología Vegetal
Perfil: Docencia e investigación en el área
Centro: Facultad de Ciencias
Duración: 5 años

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***3396***	BENITEZ LÓPEZ, DIXAN AGUSTÍN	S
2	***2981***	BLANCO SALAS, JOSÉ	S
3	***3517***	CABALLERO BERMEJO, MONTAÑA	S
4	***0375***	ESQUIVIAS SEGURA, MARÍA DE LA PAZ	S
5	***7087***	GONZÁLEZ RICO, FRANCISCO JAVIER	S
6	***1924***	GONZÁLEZ-MOHINO JIMÉNEZ, ALBERTO	S
7	***7207***	MARTÍN VEGAS, FELIPE	S
8	***7333***	MARTÍNEZ CHACÓN, GUADALUPE	S
9	***4712***	MARTÍNEZ DE ALBA, ÁNGEL EMILIO	S
10	***8848***	MENDOZA CHAMIZO, BELÉN	S
11	***5882***	ORTEGA GARRIDO, ALFONSO	N No presenta evaluación positiva Ayudante Doctor
12	***5582***	PARRA LOBATO, MARÍA DEL CARMEN	N El código QR no pertenece a ninguna autotización o está revocado
13	***5231***	PEREIRA JIMÉNEZ, CRISTINA	S
14	***8979***	VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, MARÍA	N El código QR no pertenece a ninguna autotización o está revocado
15	***9621***	VELÁZQUEZ MOLINERO, MARÍA ROCIO	S
16	***1237***	VIVAS CONEJERO, MARÍA	N El código QR no pertenece a ninguna autotización o está revocado

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2021), publicada en el DOE 143 del martes 27 de julio

En Badajoz, a 11 de noviembre de 2021

Vº Bº

EL PRESIDENTE:



Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:



Francisco Espinosa Borreguero

LOS VOCALES:



Inmaculada Garrido Carballo

ANEXO I. CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

DL1319 (Concurso C3 2020/21)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

Apartado 2.a.

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura/grado en Biología
- Titulaciones afines: Licenciatura/grado en Biotecnología
- **Apartado 2.b.**
- Doctorado/ máster de investigación específicos/idóneos: relacionados con Fisiología Vegetal.
- Doctorado/ máster de investigación afines: -

Apartado 2.c.

- Tesis doctoral específica/idónea: Fisiología Vegetal.
- Tesis doctoral afin:-

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Apartado 3c. Cursos impartidos. Apartado 3d. Dirección trabajos

- Área de conocimiento específica/idónea: Fisiología Vegetal.
- Áreas de conocimiento afines: Botánica, Biología Celular.

Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea: Enseñanza reglada relacionada con Biología.
- Área/s de conocimiento afín/es:-

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Fisiología Vegetal.
- Áreas de conocimiento afines: Botánica, Biología Celular.

Valoración de capítulos de libro ≤ Libro completo.

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI, Q1 y Q2	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI, Q3 y Q4
Revistas	SJR, Q1 y Q2	SJR. Q3 y Q4

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 4/n.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Fisiología Vegetal
- Aproximación afín al objeto de estudio: -

Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libros	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI, Q1 y Q2 (internacional)	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI, resto de cuartiles

Valoración de capítulos de libro ≤ Libro completo.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 6 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 6 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 6/n.

Apartado 4.c.3, Artículos en revistas científicas

El índice será JCR.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 6 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 6 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 6/n.

CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es no docentes específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con fisiología vegetal desarrollada en empresas públicas o privadas bajo un contrato de tipo 01.

Actividad/es profesional/es no docentes específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con fisiología vegetal desarrollada en empresas públicas o privadas bajo otro tipo de contrato.

Badajoz, 11 de noviembre de 2021

VºBº

Presidente

Secretario

Vocal



Jacinto Martín Jiménez



Francisco Espinosa Borreguero



Inmaculada Garrido Carballo